

Quito, 22 de marzo de 2019

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
BEAUTYSHOP S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía BEAUTYSHOP S.A. y a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Ley de Compañías, en lo referente a las obligaciones de los comisarios, presento a Ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración de la compañía BEAUTYSHOP S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La administración ha observado de manera clara y objetiva las normas legales, estatutarias, disposiciones, directrices y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de: Actas de Junta General de Accionistas, de talonarios de títulos de acciones y libro de acciones y accionistas se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

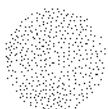
2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, así como con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, que permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El Estado de Situación Financiera de la Compañía BEAUTYSHOP S.A. y el correspondiente Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2018 son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad en calidad de Comisario, expresar una opinión general sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.



Según la revisión efectuada a los Estados Financieros a mí presentados, éstos han sido emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

4. CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se procede a realizar un breve análisis de las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Resultados Integrales de la Compañía BEAUTYSHOP S.A. al 31 de diciembre del 2018.

4.1. ACTIVOS.

Activo Corriente: Representa el 100% del total de activos de la Compañía, está conformado principalmente por los siguientes rubros:

Efectivo y equivalentes	2,991.16
Impuestos por cobrar	8,266.41
Inventarios	67,099.21
Cuentas por cobrar comerciales	0.02
Total activos corrientes	78,356.80

4.2. PASIVOS

Pasivo Corriente: Representa el 100% del total de pasivos. El pasivo corriente está conformado por las siguientes cuentas:

Cuentas por pagar comerciales	18,117.30
Otras cuentas por pagar	202.17
Otras cuentas por pagar relacionadas	56,932.80
Total pasivos corrientes	75,252.27

4.3. PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado es de US\$ 5,000.

Durante el ejercicio 2018, la compañía ha reportado una pérdida de US\$1,895.47 siendo su año de constitución, por lo que de acuerdo a las conversaciones mantenidas con la gerencia la empresa espera operar de acuerdo a su planificación durante el año 2019 para lograr un mejor resultado.

5. OPERACIONES DEL PERIODO:

- Respecto de los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, el valor generado ascendió a US\$414.83.

- El costo de ventas ascendió a US\$245.44
- Los gastos de Administración y de Operación ascendieron a US\$2,064.86.

Luego del análisis realizado puedo indicar que los Estados Financieros de la Compañía BEAUTYSHOP S.A. al 31 de diciembre del 2018, presentan razonablemente sus valores tanto en la posición financiera como en las operaciones realizadas.

Atentamente,


Jaqueline Guerrero
COMISARIO